GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	FORMATO	VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-062
ACTA DE ACLARACION		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	13//06/2023	
CONTRATO /CONVENIO	**No. 2487-2023**	**FECHA: 02/06/2023**
OBJETO	FINANCIAR LOS GASTOS DE LA OPERACIÓN DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN LA E.S.E. ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ DE SAN EDUARDO PARA LA VIGENCIA 2023 CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE BOYACA.	
CONTRATISTA	ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ /ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ	NIT: 820.003.906-6 C.C:1053684516
SUPERVISOR	HENRY MAURICIO CORREDOR CAMARGO	

En las oficinas de la Secretaria de Salud se reunieron los señores, HENRY MAURICIO CORREDOR CAMARGO Supervisor y la señora ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ representante legal o contratista. como

Documento a aclarar	ACTA DE INICIO
Motivo de la aclaración	por cuanto el plazo estipulado en la cláusula quinta del Convenio es de seis meses y veinte seis días a partir de lafecha del Acta de Inicio. Lo que indicaría que la fecha de terminación es el 27 de diciembre de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan aclarar el documento correspondiente a ACTA DE INICIO de fecha 02/06/2023 en el siguiente sentido: Se determina que la fecha correcta de terminación del convenio es el 27/12/2023.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

HENRY MAURICIO CORREDOR CAMARGO
SUPERVISOR

RL / ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ
ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ
CONTRATISTA

SAN EDUARDO- 2023